

ACTA N° 245

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 22 de mayo de 2017, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 245 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Miguel Nussbaum, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón y la Jefa de la División de Estudios, Sra. Carolina Flores.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de secretaria del Consejo.

Temas:

- I. **Varios: Presupuesto Exploratorio 2018**
- II. **Presentación de la Jefa de la División de Estudios: Categorías de Desempeño Educación Media 2016 en proceso de marcha blanca.**
- III. **Solicitudes y Acuerdos**

I. **Varios: Presupuesto Exploratorio 2018**

Antes de dar inicio a la presentación sobre categorías de desempeño de educación media, el Secretario Ejecutivo presenta a los consejeros los antecedentes y recursos a incluir en el presupuesto exploratorio 2018 de la Agencia., lo que abre el debate entre los consejeros. Los consejeros proponen separar lo que es operacional de lo que es nuevo y estratégico, como párvulos, en que solicitan aumentar lo presupuestado para educación parvularia.

El detalle de la información es el siguiente:

Aumento de Visitas en educación media y básica
Retención y política de personas
Evaluación Progresiva
Parvularia
Supervisión SIMCE
Evaluación educación Técnico Profesionales
Evaluaciones internacionales

- II. **Categorías de Desempeño Educación Media 2016 en proceso de marcha blanca.**

La Jefa de la División de Estudios, Sra. Carolina Flores, efectúa presentación sobre Categorías de Desempeño de Educación Media 2016 en proceso de marcha blanca, la cual considera datos hasta el año 2015.

La presentación antes señalada muestra los análisis generales en términos de cobertura, categorías, filtros y cobertura por regiones, así como estadísticas específicas en cuanto a categorías por regiones, comparación con educación básica y comparación con SNED. Asimismo, se exponen otras características, tales como resultados IDPS y EDA, GSE, dependencia, GSE y dependencia, modalidad, escolaridad, tamaño, docentes, directivos, recursos del hogar, satisfacción de los padres, satisfacción de los estudiantes y satisfacción de los docentes; habiéndose efectuado simulaciones, de acuerdo a lo informado por la Sra. Flores.

El consejero Rafael Carrasco hace hincapié en los ajustes, a objeto de que se considere el esfuerzo que realizan escuelas pobres por mejorar. La consejera Luz María Budge estima que con la corrección los niños son los más perjudicados, porque todos pueden aprender. El consejero Miguel Nussbaum señala que los colegios TP son los más pobres y no reciben el apoyo adecuado y que esto debiera ser manejado en el SAC. La Consejera Luz María Budge pregunta si se refiere a la División de Educación General del Mineduc, y agrega que no todos los colegios TP son pobres y que algunos de ellos obtienen buenos resultados.

La Presidenta del Consejo señala que se debe cautelar en el análisis, de acuerdo al contexto, se debe aislar a los 600 establecimientos que sólo imparten educación media, dada su heterogeneidad, ver dónde están ubicados estos liceos, se pregunta qué pasa con la administración delegada, si hay un subgrupo o es la misma que para educación básica y cuáles son los liceos TP municipales con mejor categoría de desempeño. Plantea, asimismo, que en la reunión con el Jefe de la DEG se le debe informar cuales son dichos 600 liceos, las formas de ayudarlos y determinar cuáles de ellos están categorizados como insuficientes. Los consejeros solicitan a la Jefa de Estudios ver el nivel de confiabilidad de los análisis.

El Secretario Ejecutivo, plantea que es bueno cursar la categoría de desempeño de media en marcha blanca para que los colegios sepan como funciona este instrumento para la mejora y responsabilización. Por otro lado, cree que vale la pena trabajar distintos análisis respecto a la metodología y su corrección por factor socioeconómico, ya que al parecer la evidencia que tenemos hoy, señala la importancia de revisarla para que idealmente sea ajustada.

III Solicitudes y Acuerdos

Solicitudes:

- 1) El Secretario Ejecutivo solicita aprobar la categoría de desempeño de educación media propuesta en marcha blanca.
- 2) Se solicita enviar carta de invitación al Colegio de Profesores a sesión del 3 de julio, a las 16:30 hrs.
- 3) El envío de cartas u otra forma de comunicación diferenciadas para los distintos tipos de establecimientos de educación media.

Acuerdos:

- Votar en sesión del 23 de mayo la categoría de desempeño de educación media en marcha blanca.
- El envío de una carta a la Ministra de Educación en que se le informe de las categorías de desempeño en educación media en marcha blanca, haciendo presente que se entregarán resultados en un contexto diferente al existente cuando se aprobó la metodología de ordenación, para cuando haya consecuencias (Categorías en régimen), sugiriendo su cambio.
- En cuanto al presupuesto exploratorio del año 2018, se acuerda separar lo operacional de lo nuevo y estratégico.
- Cursar invitación al presidente del Colegio de Profesores.


PAULINA ARANEDA
 Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
 Consejera


ALEJANDRA CORTÁZAR
 Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
 Consejero


RAFAEL CARRASCO
 Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
 Secretario Ejecutivo


MARCELA URRUTIA
 Secretaria